

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

6550 Orden JUS/1113/2013, de 11 de junio, por la que se nombran Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, correspondientes a la convocatoria aprobada por Acuerdo de 31 de enero de 2011.

Finalizado el curso teórico práctico de selección de los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, correspondiente a las pruebas selectivas de acceso a la Carrera Judicial y Fiscal convocadas por Acuerdo de la Comisión de Selección de 31 de enero de 2011 («BOE» del 5 de febrero), por Orden de 27 de mayo de 2013, se convocó concurso para la provisión de destinos desiertos en la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal, para los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos que han superado el proceso selectivo de acceso a la Carrera Fiscal.

Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, vista la propuesta de nombramiento formulada por el Director del CEJ, así como la relación de destinos solicitados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se aprueba el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, dispongo:

Primero.

Nombrar Abogados Fiscales a los alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, en calidad de titulares o en expectativa de destino, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 308 y 216 bis, 3, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de aplicación en virtud del artículo 47 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, adjudicándoles los destinos que se indican.

Los nombramientos se efectúan por el orden y con expresión del número con que figuran en la propuesta de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

1. Don Fidel Cadena Pla, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Álava, ocupando plaza de la segunda categoría.
2. Doña Belén Martínez González, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
3. Doña Nerea Zalvidegoitia Renobales, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Vizcaya, ocupando plaza de la tercera categoría.
4. Doña Mónica Montero Ortega, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la segunda categoría.
5. Doña Ana Giménez Esteban, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
6. Don José Manuel Izquierdo Salvatierra, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla, Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la segunda categoría.
7. Don José Joaquín Alonso Pérez, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de A Coruña, ocupando plaza de la tercera categoría.
8. Doña Ana Sanz Rodríguez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la segunda categoría.
9. Don Álvaro Mangas Campos, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
10. Don Juan Ariza Fernández, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

11. Doña Verónica Parra Llorens, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la segunda categoría.
12. Doña Paula Blasco Muela, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vigo, Fiscalía Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.
13. Doña Luz Elena Moreno Porter, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la tercera categoría.
14. Doña Andrea Suárez Sánchez-Andrade, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Álava, ocupando plaza de la tercera categoría.
15. Doña Rocío Martínez González, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Santa Coloma de Gramanet, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
16. Doña María Isabel García Galván, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la segunda categoría.
17. Doña María del Rocío Martínez Diazbedia, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
18. Doña Rocío Bernal Molero, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Zafra, Fiscalía Provincial de Badajoz, ocupando plaza de la tercera categoría.
19. Doña María Salud Muñoz Moreno, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Úbeda, Fiscalía Provincial de Jaén, ocupando plaza de la tercera categoría.
20. Doña Blanca Sanz Aldana, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
21. Doña Beatriz Martínez Sánchez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Santa Coloma de Gramanet, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
22. Don Gabriel Miranda Cuchet, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
23. Doña Claudia Andrea Bruzón Romagosa, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
24. Don Miguel Fernández Salvatierra, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
25. Don Joaquín Álvarez Campillo, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
26. Doña Judit Sicilia Calvo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
27. Doña María Vázquez Campos, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Manacor, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.
28. Doña María Cainzos Suárez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Ferrol, Fiscalía Provincial de A Coruña, ocupando plaza de la tercera categoría.
29. Doña María Victoria Pascual Espinosa, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
30. Doña Rocío Benavente Jiménez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Alcoy, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
31. Doña Alba Pilar Tenorio Gontan, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Manzanares, Fiscalía Provincial de Ciudad Real, ocupando plaza de la tercera categoría.
32. Don Juan Carlos Cerdá Beneroso, Abogado Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
33. Doña Escarlata Gutiérrez Mayo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Manzanares, Fiscalía Provincial de Ciudad Real, ocupando plaza de la tercera categoría.
34. Don Manuel Santos Morales, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
35. Doña Sara García Encabo, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Álava, ocupando plaza de la tercera categoría.

36. Doña Irene Luque Muñoz, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
37. Doña Silvia Muñoz Mesa, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla, Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
38. Doña Paloma de Goicoechea Manzanares, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
39. Doña Irene Pérez Bocanegra, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Algeciras, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
40. Doña María Angustias Aguayo de Flores, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Ceuta, Fiscalía Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.
41. Doña Carmen María García-Pumarino Pérez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
42. Don Alberto Valle Pavón, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vigo, Fiscalía Provincial de Pontevedra, ocupando plaza de la tercera categoría.
43. Don Juan Antonio Jiménez López, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de El Ejido, Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
44. Doña Paloma Blanco Sánchez, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
45. Don Ángel Domingo González Martín, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
46. Doña Beatriz Ramos del Valle, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Cartagena, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
47. Don José Aniol Frígola Martínez, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
48. Don Juan Francisco Cortés Pérez-Muñoz, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Elx, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
49. Doña Yolanda Leonor Pérez Benítez, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.
50. Doña Ana María García-Reyes Parra, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
51. Doña Déborah Díaz-Jiménez Triviño, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Ejido, Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
52. Don Jorge Enrique Hernández Leal, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de San Bartolomé de Tirajana, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
53. Doña Carmen Gutiérrez Redondo, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Álava, ocupando plaza de la tercera categoría.
54. Doña María Rodríguez Ruiz, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
55. Doña Andrea Berjón Machío, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Torreveja, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
56. Doña Raquel Serna Panadero, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
57. Doña Yolanda Jiménez Moreno, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Vinarós, Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la segunda categoría.
58. Doña María Loreto Serrano Stampa, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
59. Don Ricardo Pérez-Carral García, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
60. Doña Julia Fernández Rodríguez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Granollers, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
61. Doña Elena Sevilla Perea, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Melilla, Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

62. Doña Lucía Aguado Valcarcel, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Monforte de Lemos, Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.
63. Doña Rosalía Medina Robert, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Prat de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
64. Doña María Del Carmen Navas Cobos, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Soria, ocupando plaza de la tercera categoría.
65. Don Fulgencio Pérez Frutos, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Huerca-Overa, Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
66. Doña María Marta Sánchez-Mora Bey, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ocupando plaza de la tercera categoría.
67. Don José Ramón Jurado López, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.
68. Don José Gonzalo Sans Alemany, Abogado Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
69. Don Joaquín Manuel Bobillo Martínez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la segunda categoría.
70. Doña María Isabel Morán Aguirre, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Reus, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
71. Don Francisco José Ruiz Alcalá, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
72. Doña Juliana Buencuerpo Fariña, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Maó, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la segunda categoría.
73. Don Ángel Hueso Martín, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Vinarós, Fiscalía Provincial de Castellón, ocupando plaza de la segunda categoría.
74. Doña Sara Pérez-Olivares Martín, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
75. Doña Penélope Raquel Baños Giménez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Huerca-Overa, Fiscalía Provincial de Almería, ocupando plaza de la tercera categoría.
76. Doña María Isabel Moreno Bruna, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Marbella, Fiscalía Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.
77. Doña Francisca Arolas Lloris, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Alcoy, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.
78. Doña Rosa Macarena González Castillo, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Vendrell, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
79. Doña Ariadna Palomares Manchado, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de San Feliú de Llobregat, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
80. Doña Eila Querol Iglesias, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
81. Doña María Isabel Sobrino Herrero, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
82. Doña Cristina Vicente Briancho, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de El Vendrell, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
83. Doña Virginia Martín García, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
84. Don Francisco Javier Rodríguez Balsera, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Vilanova y La Geltrú, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
85. Doña Susana Hernández Aguirán, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.

86. Don Santiago Sánchez López, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Badalona, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
87. Doña María Cristina Vicente Cuesta, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
88. Doña Patricia Julia Nieto Sánchez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Tortosa, Fiscalía Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.
89. Doña María Del Prado Izquierdo Borrella, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Blanes, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
90. Doña Marta Rodríguez León, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario, Fiscalía Provincial de Las Palmas, ocupando plaza de la tercera categoría.
91. Doña Diana María López Fernández, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Mataró-Arenys de Mar, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
92. Doña Paola Rebeca Plazas Pereira, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Terrassa, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
93. Doña María Dolors Torres Canadell, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
94. Doña Ana Isabel González Cámara, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Monforte de Lemos, Fiscalía Provincial de Lugo, ocupando plaza de la tercera categoría.
95. Doña Laura Marti del Moral, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
96. Doña María Pérez Jiménez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
97. Don José Soler Llacer, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
98. Don Diego Alberto Gutiérrez Azanza, Abogado Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
99. Doña Marta Lacasa Muñoz, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
100. Don Rafael Antonio Sousa Herranz, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la segunda categoría.
101. Doña Silvia García Merino, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
102. Doña Ana María Ocón Cabría, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la segunda categoría.
103. Doña Clara Jiménez Lazúen, Abogada Fiscal de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
104. Doña María Miranda Fernández, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Blanes, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
105. Doña Cristina Susana Garrido Novoa, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
106. Don Diego López Rodríguez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
107. Doña Cristina Pastor Gómez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Blanes, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.
108. Doña Macarena Garrido Jiménez, Abogada Fiscal de apoyo la Fiscalía de Área de Dos Hermanas, Fiscalía Provincial de Sevilla, ocupando plaza de la tercera categoría.
109. Doña María Encarnación Mayán Santos, Abogada Fiscal de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada, Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.
110. Don Juan Pablo Nieto Mengotti, Abogado Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Valencia, ocupando plaza de la tercera categoría.

111. Doña Eva Gómez Lage, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la segunda categoría.

112. Doña María de la S Mercedes Lucas Salmerón, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

113. Doña Isabel Emilia Navarro Martínez, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

114. Doña Diana Lanseros Lobato, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Barcelona, ocupando plaza de la tercera categoría.

115. Doña Esther María García Calleja, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía de Área de Elx, Fiscalía Provincial de Alicante, ocupando plaza de la tercera categoría.

116. Doña Cristina López Rivera, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

117. Doña María Aurelia García Rodríguez, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Figueres, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

118. Doña Olivia Lanzas Viedma, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de Olot, Fiscalía Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

119. Don Jorge López Tineo, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de La Palma, Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

120. Doña Belén Gordillo Rubio, Abogada Fiscal de apoyo de la Fiscalía Provincial de Santa Cruz de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

121. Don Eduardo Lizán Núñez, Abogado Fiscal de apoyo de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

122. Don Santiago Guibert Ovejero-Becerra, Abogado Fiscal de la Sección Territorial de Maó, Fiscalía de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ocupando plaza de la tercera categoría.

123. Doña Virginia Abolafia Moya, Abogada Fiscal de la Sección Territorial de la Seu d'Urgell, Fiscalía Provincial de Lleida, ocupando plaza de la tercera categoría.

Segundo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, los Abogados Fiscales nombrados/as en calidad de titulares, se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». previo juramento o promesa ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia a que pertenezca la Fiscalía para la que hayan sido destinados/as.

Los nombrados en calidad de Fiscales en expectativa de destino prestarán juramento o promesa y tomarán posesión ante el Fiscal General del Estado y deberán presentarse en la Fiscalía de destino para el ejercicio efectivo de sus funciones, en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del nombramiento para el destino de que se trate, dejando constancia de ello el Fiscal Jefe en la correspondiente acta.

Los/as nombrados/as Abogados/as Fiscales que se encuentren en situación de servicio activo en un Cuerpo o Escala de las Administraciones Públicas, deberán optar en el plazo de ocho días por uno u otro cargo, o cesar en el ejercicio de la actividad incompatible. Quienes no hicieren uso de dicha opción en el indicado plazo, se entenderá que renuncian al nombramiento en la Carrera Fiscal.

Esta orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez.